



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Mas Madrid, Sr. Tejero Franco, que se relaciona a continuación:

- **PE 978/21 R 15797**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2021.11.18 11:44



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 978/21 R 15797

AUTOR/A: Héctor Tejero Franco (GPMM) ,

ASUNTO: Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid en relación a la convocatoria de ayudas para Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023 asociadas a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

RESPUESTA:

La **Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos** (aprobada el 27 de julio de 2021 en conferencia sectorial) aterriza el mandato de las instituciones internacionales para avanzar en la senda de la recuperación económica tras la crisis de la COVID-19, apostando por una senda de crecimiento sostenible, inclusivo y resiliente. En este sentido, la Estrategia se adapta a los ODS marcados por Naciones Unidas, así como a las directrices marcadas por la Unión Europea a través del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y por los mecanismos de financiación extraordinarios 'Next Generation EU'. Dentro del programa extraordinario, financiado con cargo al MRR, se desarrollan los siguientes componentes operativos:

Planes de Sostenibilidad Turística Territoriales (conformados por las actuaciones de cohesión de las CCAA y planes de sostenibilidad presentados por las Entidades Locales). Tres convocatorias (2021-22-23) y Plan Nacional de Sostenibilidad Turística en Destino (centrado en el Xacobeo para el año 2021).

Resumen de pasos desarrolladas en el 2021

- **Enero- Julio:** Reuniones con SETUR y trabajos de análisis de los diferentes borradores de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino.
- **Abril:**
 - Convocatoria de la Mesa Regional de Turismo, donde el Viceconsejero informa sobre la convocatoria. La D.G. de Turismo trabaja con los destinos para la elaboración de propuestas alineadas con los borradores de estrategias que SETUR iba dando a conocer (4 destinos Patrimonio Mundial, 4 comarcas turísticas, clubes de producto, asociaciones empresariales de turismo, representación de más de 100 Entidades Locales).
 - Inicio del trabajo técnico con los destinos (Entidades Locales y comarcas turísticas).



- **Junio:** Negociación con SETUR para la asignación de fondos a la Comunidad de Madrid y reparto de anualidades.
- **Julio:** El 27 de julio se aprueba la Estrategia en Conferencia Sectorial y se abre el plazo de solicitudes hasta el 20 de septiembre. La D.G. Turismo difunde la información en los municipios de la Comunidad de Madrid.
- **Agosto-Septiembre:**
 - Fase de elaboración de proyectos de los destinos y Actuaciones de Cohesión presentados por la Comunidad de Madrid.
 - 20 de septiembre: Finalización de la presentación de solicitudes. Se han recibido **22 solicitudes** de Entidades Locales en la CM + **2 ACD** presentadas por la D.G. Turismo. El importe total de los proyectos presentados es **176.254.218,00 €**.
- **Octubre:**
 - Fase de valoración técnica de solicitudes (SETUR y D.G. Turismo).
 - Designación de representantes del Comité Consultivo según marca la Estrategia (2 miembros de la CM, 2 miembros de SETUR y 1 miembro de la FMM). Preside el Viceconsejero de Cultura y Turismo.

Madrid, 5 de noviembre de 2021

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

